

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 18 DE OCTUBRE DE 2023

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ **323.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ **324.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **325.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para las obras de instalación de dos ascensores en edificios de viviendas y ejecución de nuevas escaleras, en la finca sita en C/ Canarias nº 2 y 4, solicitada por Comunidad de Propietarios Junta de Vecinos C/ Canarias nº 2 y 4. Expte. U.033.O/2023/5.
- 4/ **326.-** Propuesta de resolución sobre la devolución de las fianzas depositadas por Mostolutions, S.L., como garantías de la correcta reposición de viales y de la gestión de los residuos afectados por la ejecución de las obras de construcción de un edificio de 9 viviendas y trasteros, en la finca sita en C/ Ávila nº 3. Expte. U.053 CUATRIS.O/2020/37.
- 5/ **327.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra los Herederos de D. F.G.L.deT., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en Polígono 21, Parcela 69 Casejón, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2023/71.
- 6/ **328.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. J.M.C.P., por ejecución de obras consistentes en volumen techado sin título habilitante de naturaleza urbanística en la finca sita en Avda. de la Osa Menor nº 33. Expte. U.018.D/2023/72.
- 7/ **329.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Inversiones Nebur, S.L. y Proyectos y Desarrollos Urbanísticos de Madrid, S.L., por ejecución de obras no ajustadas a la licencia concedida según el expediente 23/2019 para la construcción de un edificio de 9 viviendas y un local comercial, en la finca sita en C/ del Pilar nº 28. Expte. U.018.D/2023/73.

- 8/ 330.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Asmobel, S.A., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos. Expte. U.018.D/2023/47.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **veinticinco de octubre de dos mil veintitrés**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **veinticinco de octubre de dos mil veintitrés**.

